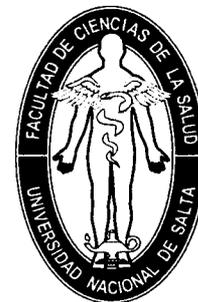




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF.FAX(0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 459 - 25

19 AGO 2025

Salta,
Expediente N° 12.538/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **“Administración de Servicios de Alimentación”** de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Consejo Directivo N° 863/24, se designó a la Prof. María Silvia Forsyth, como Miembro Titular del Jurado, para entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo antes mencionado.

Que mediante Resolución Decanato N° 398/25, fijo el día 13 de Agosto de 2025 a horas 09:00, como fecha y hora para la constitución del Jurado.

Que la Prof. María S. Forsyth se adhirió al Paro Nacional Docente, convocado por CONADU, lo que impidió su presencia en la fecha señalada.

Que, en consecuencia, se procedió a convocar a los Miembros Suplentes del Jurado, conforme al orden de sustitución establecido por la Resolución Consejo Directivo antes mencionada, siendo convocadas las siguientes docentes: a) Prof. Verónica Singh, quien también se adhirió al Paro Nacional Docente b) Prof. Mónica Camacho, asumió la constitución del Jurado.

Que el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - artículo 26° expresa: *“Los miembros suplentes del Jurado sustituirán a los Titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones”*.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente para formalizar la sustitución de los Miembros del Jurado.

41
01



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 459 - 25

19 AGO 2025

Salta,
Expediente N° 12.538/24

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por sustituida a la Prof. María Silvia Forsyth, Miembro Titular del Jurado, y a la Prof. Verónica Singh, primer Miembro Suplente del Jurado, por la Prof. Mónica Camacho, quien entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica, por los motivos expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulante aceptada, Miembro del Jurado y siga a la Dirección de Posgrado y Concursos Docentes- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.-



Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa